

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTEGRADORES DE SOLUCIONES DE INGENIERÍA Y COMUNICACIÓN ISICOM S.A.

En la ciudad de Manta, distrito de Manabí en la dirección de la compañía, hoy 31 de enero de 2020, a las 15:00 p.m., se reúnen los siguientes Accionistas.

No.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMPAÑÍA/ACCIONISTA	REPRESENTANTE	CAPITAL	%
1	1311948200	CABRERA CRUZATTY MARIA FERNANDA	PRESIDENTE ACCIONISTA	400	50
2	0962184024	DIAZ NIEVES DANIEL LEONARDO	GERENTE ACCIONISTA	400	50
3					
			<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

Dando un total de 800 acciones de un dólar cada una.

Los Accionistas reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparados en el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelve instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta, la Señora María Fernanda Cabrera Cruzatty y Actúa como Secretario de la Junta el Gerente General el Sr. Daniel Leonardo Diaz Nieves.

El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de discutir los siguientes puntos del orden del día:

**PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**

**SEGUNDO.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**

**TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**

**CUARTO.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**

Se deja constancia de que se encuentra presente el Comisario Principal la Eco Erika Zambrano Rivas.

Los Accionistas aceptan y aprueban el orden del dia, el mismo que se procede a tratar.

**PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**- Por secretaria se procede a dar lectura del Informe de Gerente General, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego de las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio 2019. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del dia, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: María Fernanda Cabrera Cruzatty, Aprobado; Daniel Leonardo Díaz Nieves, Aprobado, por lo tanto: El Informe del Gerente General fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

**SEGUNDO.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**- EL Comisario Principal de la Compañía, procede a dar lectura de su informe, una vez leído el respectivo informe de Comisario. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: María Fernanda Cabrera Cruzatty, Aprobado; Daniel Leonardo Díaz Nieves, Aprobado, por lo tanto: El informe de Comisario fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

**EL EJERCICIO TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, POR ECONOMICO DEL AÑO 2019.**- Por Secretaría se procede a dar lectura del Conjunto Completo de Estados Financieros con Normas NIIF, por Ejercicio Económico del año 2019. El Presidente de la Junta mociona que se aprueba el presente punto del orden del dia, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: María Fernanda Cabrera Cruzatty, Aprobado; Daniel Leonardo Díaz Nieves, Aprobado, por lo tanto: El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estados de Flujos de Efectivo, Notas y Políticas contables a los Estados Financieros, por el ejercicio económico del año 2019. Fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

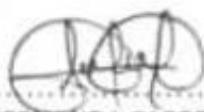
**CUARTO.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**- El Secretario y Gerente General de la compañía sugiere a la Junta, que las utilidades luego de las deducciones de Ley del periodo 2019 se acumulen. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del dia, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: María Fernanda Cabrera Cruzatty, Aprobado; Daniel Leonardo Díaz Nieves, Aprobado, por lo tanto: La moción de las utilidades del periodo del año 2019 fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

Resueltos los puntos del orden del dia de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso, a efecto de que por secretaria se procede a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas presentes y por las representadas, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente junta, siendo las 17:35 p.m., y firmando para

constancia todos los Accionistas presentes, el Presidente de la Junta y la Secretaria de la Junta que certifican.



DANIEL LEONARDO DIAZ NIEVES  
GERENTE GENERAL  
ISICOM S.A.



MARIA FERNANDA CABRERA CRUZATTY  
PRESIDENTE  
ISICOM S.A.